



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.  
P R E S E N T E S . -**

A solicitud de la Diputada Graciela Fernández Almaraz, Coordinadora de la Comisión Contra la Trata de Personas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el martes 27 de febrero del presente año, a partir de las 14:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 21 DE FEBRERO DE 2018.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.**



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 27 de febrero de 2018

## ORDEN DEL DÍA

### COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Intervención del Lic. Federico Garza Ramos, Titular de la Oficina de Derechos Humanos del Ejecutivo Estatal, para dar una plática sobre el tema de los derechos humanos y la trata de personas.
- 3.- Comentarios respecto a los asuntos que conforme al artículo 112 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, le corresponde conocer a esta Comisión.
- 4.- Propuesta para llevar a cabo reuniones con los integrantes de la Comisión Interinstitucional para la Prevención, Atención y Asistencia en Materia de Trata de Personas.
- 5.- Asuntos generales y clausura de la reunión.



## LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

27 DE FEBRERO DE 2018

DIP. GRACIELA FERNÁNDEZ ALMARAZ  
(COORDINADORA)

DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNÁNDEZ  
(SECRETARIA)

DIP. BLANCA EPPEN CANALES



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2018.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día señalado al inicio, se dio inicio a la reunión de la Comisión Contra la Trata de Personas, en la sala de juntas **Constituyentes de 1827** ubicada en el edificio Miguel Ramos Arizpe de este H. Congreso del Estado, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Intervención del Lic. Federico Garza Ramos, Titular de la Oficina de Derechos Humanos del Ejecutivo Estatal, para dar una plática sobre el tema de los derechos humanos y la trata de personas.
- 3.- Comentarios respecto a los asuntos que conforme al artículo 112 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, le corresponde conocer a esta Comisión.
- 4.- Propuesta para llevar a cabo reuniones con los integrantes de la Comisión Interinstitucional para la Prevención, Atención y Asistencia en Materia de Trata de Personas.
- 5.- Asuntos generales y clausura de la reunión.

Una vez confirmada la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión y después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la misma, fue aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

En seguida, la Coordinadora de la Comisión procedió al desahogo de los asuntos propuestos en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

1. El Lic. Federico Garza Ramos, Titular de la Oficina de Derechos Humanos del Ejecutivo Estatal, conversó con las integrantes de la Comisión Contra la Trata de Personas sobre el tema de los derechos humanos y la trata de personas.
2. En relación a los asuntos que señala el 112 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, que le corresponde conocer a esta Comisión, la Coordinadora de la Comisión hizo hincapié de la importancia de hacer un análisis a la Ley para la Prevención, Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas y Ofendidos de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza, a efecto de que esta Comisión contribuya en la mejora legislativa en aras de impulsar acciones preventivas y de asistencia a las víctimas y ofendidos de los delitos de trata de personas, para lo cual, les hizo entrega de una copia de la referida ley.



3. Se aprobó la propuesta planteada por la Coordinadora de la Comisión con el objeto de llevar a cabo reuniones con los integrantes de la Comisión Interinstitucional para la Prevención, Atención y Asistencia en Materia de Trata de Personas, por lo que una vez que se ponga en contacto con los servidores públicos que integran dicha Comisión, así como la agenda de cada uno, se programará la reunión para tal efecto.

Agotados los asuntos propuestos para el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 14:57 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, y firmando al calce las Diputadas que en ella intervinieron para su debida constancia.

**POR LA COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS  
DE LA LXI LEGISLATURA.**

**DIP. GRACIELA FERNÁNDEZ ALMARAZ  
COORDINADORA**

**DIP. EL SA CATALINA VILLALOBOS  
HERNÁNDEZ  
SECRETARIA**

**DIP. BLANCA EPPEN CANALES**